 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</p>	<p><i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i></p>
--	---	---

Índice

- Datos del Programa de Doctorado
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado
- Procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados del aprendizaje
- Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones
- Procedimiento para la difusión de la información
- Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
- Análisis de Indicadores

ANEXOS

- Anexo I. Ficha de objetivo de calidad



1. Datos del Programa de Doctorado

Denominación del Programa de Doctorado
PSICOLOGÍA ISCED1: 311 ISCED2: 311
Director del Programa de Doctorado
LUIS SANTÍN NÚÑEZ
Web del Programa de Doctorado
La CGC utiliza como medio preferente de difusión la página Web del Programa de Doctorado. http://www.uma.es/doctorado-psicologia/ La información disponible en la Web incluye: 1- Información General de los distintos Programas de Doctorados de la Universidad de Málaga (UMA) donde se incluye información general, donde podemos informarnos sobre: <ul style="list-style-type: none">• Programas de Doctorado.• Acceso• Preinscripción• Matrícula• Becas y ayudas• Documentos de interés• Preguntas frecuentes• Normativa• Las tesis Depositadas. 2- Información específica sobre el Doctorado de Psicología donde se ofrece información sobre: <ul style="list-style-type: none">• PRESENTACIÓN del Doctorado de Psicología: Donde se organiza en 7 áreas temáticas o líneas de investigación principales y cuenta con un total de 15 equipos. Líneas de Investigación<ul style="list-style-type: none">○ Bases biológicas del comportamiento.○ Psicología de los procesos básicos.○ Metodología de las ciencias del comportamiento.○ Psicología evolutiva y de la educación.○ Psicología de la intervención social.○ Psicología clínica y de la salud.



- Actividad física, rendimiento, gestión y salud
- INFORMACIÓN DEL PROGRAMA
 - Profesorado
 - Comisión académica
 - Recursos
- ACCESO
 - Perfil recomendado
 - Requisitos y baremo
 - Alumnos matriculados
 - Asignación de tutor y director de tesis
- ACTIVIDADES ACADÉMICAS
 - Objetivos y competencias
 - Complementos de formación
 - Actividades formativas
 - Seminarios y talleres
 - Movilidad
 - Convenios
- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
 - Compromiso de supervisión
 - Tribunales
 - Próximas convocatorias
- TESIS DOCTORALES
 - Exposición pública
 - Próximas lecturas
 - Criterios de calidad
- CALIDAD
 - Comisión
 - Indicadores y resultados
- CAMPUS VIRTUAL
- PREMIO EXTRAORDINARIO.

Composición de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del Programa de Doctorado

1. Verónica Morales Sánchez (Presidenta. Coordinadora. Profesora del Programa)
2. Alicia Eva López Martínez (Secretaría. Profesora del Programa)
3. Enrique Francisco Maldonado Montero (Vocal. Profesor del Programa)



4. Natalio Extremera Pacheco (Vocal. Profesor del Programa)

5. Román Darío Moreno Fernández (Doctorando. Estudiante del Programa)

Reuniones, de la CGC, realizadas durante el curso 2014/2015.

Las reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del Programa de Doctorado de Psicología se realizan como mínimo una vez al semestre. Durante el curso 2014/2015 se ha reunido en dos ocasiones, cuyas fechas son:

- o 28 de abril 2015
- o 9 de junio 2015

2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado

Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar el resultado de los cuestionarios de satisfacción: cuestionario de alumnos, cuestionario de profesores,...

Resultados del cuestionario de satisfacción realizado a los estudiantes del Programa de doctorado de Psicología

Los aspectos evaluados sobre el Programa de Doctorado de la Facultad de Psicología en el Cuestionario de Satisfacción de los estudiantes, realizado tras finalizar el curso 2014/15, se resumirán a continuación.

Los resultados obtenidos representan la media de cada ítem, la valoración está medida en una escala del 1 a 5. En cuanto a la participación contestan 17 estudiantes, los cuales, presentan un alto nivel de satisfacción, superando en todos los ítems una puntuación superior o igual a 3.1.

Los aspectos mejor valorados del cuestionario, son: ítem 18. "La accesibilidad y atención del tutor" con una puntuación media de 4,6. , los ítems 17. "La accesibilidad y atención de la dirección/coordinación" y 19. "La accesibilidad y atención del director o directores", obtienen una puntuación media de 4,5. Otro de los aspectos muy bien valorados son los reflejados en los ítems 3 "La información proporcionada desde la dirección del programa de doctorado" y 6 "Labor docente desempeñada por el profesorado" con una puntuación media de 4.1 y 4 respectivamente.

Los ítems 2, 6, 11, 20 y 25, obtienen una puntuación media de 3.9, los cuales, se refieren al "servicio prestado durante el proceso de matriculación", al "cumplimiento de los objetivos de las actividades programadas", al "lugar de celebración de actividades específicas de las líneas de investigación", "la normativa y a las guías para los doctorandos" y al "sistema de asignación de directores y tutores".

Otros de los aspectos valorados con una puntuación media de 3.8 son los reflejados en los ítems 13, 22, 26, 31, 38, 32 y 37, los cuales se refieren a la "Relación calidad/importe de la matrícula", al "Funcionamiento de la comisión académica del programa", al "Sistema de



evaluación y seguimiento de los doctorandos”, al “Funcionamiento de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga”, a las “Actividades organizadas por la Escuela de Doctorado de la UMA” y a si “Va a recomendar el programa a otras personas”.

Obtienen una puntuación media de 3.7 los ítems: 7. “Metodología empleada”, 9. “Impartición de los contenidos programados”, 10. “Lugar de celebración de las actividades comunes”, 21. “Organización general del programa de doctorado”, 27. “Herramientas de apoyo a la formación doctoral y su seguimiento”, 28. “Funcionamiento de las comisiones de evaluación de los doctorandos”, 30. “Funcionamiento del sistema de garantía de calidad del programa”, 33.

“Grado de cumplimiento de los objetivos generales del programa” y 35. “Sus expectativas ante el programa han quedado satisfechas” y una puntuación de 3.6, los ítems 1. “información proporcionada antes del proceso de matriculación (contenido del programa, duración, programación, profesorado, horarios...)” y 24. “Sistema de acceso y admisión de los doctorandos”, 34. “Grado de implicación personal en el programa”. Debemos señalar una anomalía en el ítem 1, tiene una doble puntuación de 3.2 y 3.6. Se duplica la puntuación correspondiente a cada línea escrita del ítem, pueden comprobarlo en el volcado de pantalla realizado en el Anexo.

Los ítems: 04. “Actividades formativas comunes organizadas para los doctorandos”, 08. “Uso de recursos multimedia”, 12. “Horario y fechas de impartición”, 15. “Información sobre las convocatorias de becas o ayudas”, 29. Sistema de movilidad de los doctorandos, obtienen una puntuación media de 3.5

El ítem 36. “El programa mejora su perfil investigador” obtiene una puntuación media de 3.4 y los ítems 5 y 14 obtiene una puntuación de 3,2, refiriéndose a las “Actividades específicas organizadas por las líneas de investigación” ya al “Sistema de becas y ayudas para los alumnos de doctorado”. Finalmente el ítem 23. “Sistema de información, página Web del programa” obtiene la puntuación más baja de 3.1

Aspectos positivos destacables:

1. “La dirección de Ramón Muñoz-Chapuli”.
2. “Tras la matriculación me parece todo correcto. Gracias por hacernos participar y aportar al programa”.
3. “El sistema de becas y posibilidades de movilidad”.
4. “El sistema DAD es muy útil y fácil de utilizar”.
5. “Los tiempos de evaluación y la asistencia por parte de los directores de los programas así como de la escuela ha sido siempre muy buena”.
6. “Estoy muy satisfecha con haber tenido la posibilidad de realizar este programa de doctorado. Felicitaciones”.
7. “Secretaría, Preinscripción y Escuela de Doctorado muy eficaces”.



Aspectos que considere mejorables:

1. Más información y actividades presenciales para los doctorandos

Otros comentarios o sugerencias que desee hacer:

1. "Escasa conciencia de la importancia social de la formación de los doctorandos, excesiva mercantilización que obliga a los doctorandos a recibir formación casi de grado y funcionamiento errático y poco homogéneo de las comisiones de evaluación".
2. "La matriculación carece de la información suficiente, la plataforma no funciona adecuadamente y es poco intuitiva. No es una plataforma adecuada para un campus universitario".
3. "Mejor accesibilidad (visibilidad) de la página del CV para el doctorado".

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE DOCTORADO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA REALIZADA A LOS PROFESORES.

Los aspectos evaluados sobre el Programa de Doctorado de la Facultad de Psicología en el Cuestionario de Satisfacción para el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) realizado a los profesores, tras finalizar el curso 2014/15, se resumirán a continuación.

Los resultados de la encuesta de satisfacción obtenidos representan la media de cada ítem, la valoración está medida en una escala del 1 a 5. En cuanto a la participación contestan 13 profesores-as, entre los cuales podemos señalar que el 73% (8 profesores) es tutor de algún doctorando, el 27 % (3 profesores) no lo es y el 75% (9 profesores) es director de algún doctorando, el 25% no lo es (3 profesores). Estos resultados, reflejan que el 100% de los aspectos son evaluados satisfactoriamente, obteniendo una media total de 3,2 y 4,8 puntos sobre 5. Tan solo un ítem está valorado con una puntuación de 3,2 concretamente el que corresponde al ítem 7. "*Lugar de trabajo y laboratorios*".

Los dos aspectos *mejor valorados* del cuestionario, son el ítem 8, "*Accesibilidad y atención de la direcc. /coord del programa de doctorado*" con una puntuación media de 4,8 y el ítem 1, "*Información proporcionada desde la dirección del programa de doctorado*" con una puntuación media de 4,7 Posteriormente podemos destacar los ítems 2, 14, 19, 21, 22, 13 y 12 con puntuaciones que oscilan entre 4,5 y 4 puntos sobre 5, los cuales nos indican un alto grado de satisfacción. Concretamente: el ítem 2, "*Cumplimiento de los objetivos del programa*" obtiene una media de 4,5 puntos y los ítems: 14. "*Sistema de información, página Web del programa*", 19. "*Funcionamiento de las comisiones de evaluación de los alumnos*", 21. "*Sistema de movilidad de los profesores*" y 22. "*Funcionamiento del sistema de garantía de calidad del programa*" obtiene una puntuación de 4,3. El ítem 13. "*Funcionamiento de la comisión académica del programa*" obtiene una media de 4,2 y el ítem 12. "*Organización del*



programa de doctorado” una media de 4 sobre 5.

Los ítems: 6. “Lugar de celebración de las actividades comunes” y 17. “Sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos” obtienen una media de 3,9. Con una media de 3,8 podemos señalar los siguientes ítems: 3. “Actividades formativas organizadas para los alumnos”, 9. “La motivación del alumnado”, 15. “Sistema de acceso y admisión de los doctorandos”, 16. “Sistema de asignación de directores y tutores”, 10. “La normativa y guías para la dirección y tutela de tesis”, 11. “La normativa y guías para los doctorandos” y con una media de 3,6 el ítem 24. “Actividades organizadas por la Escuela de Doctorado de la UMA”.

Los ítem 5, 18 y 20, obtienen una media de 3,5. Concretamente el “Sistema de becas y ayudas para los profesores”, las “Herramientas de apoyo a la formación doctoral y su seguimiento” y el “Sistema de movilidad de los alumnos”. Finalmente los ítems 4 y 23. “Sistema de becas y ayudas para los alumnos de doctorado” y el “Funcionamiento de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga” obtienen una puntuación media de 3,3 sobre 5.

Sugerencias que estimamos oportunas señaladas en el cuestionario:

Aspectos positivos destacables:

1. Destacar fluidez de información por Campus Virtual.
2. Disponibilidad y accesibilidad de los miembros de la comisión y del director del programa.
3. Felicitaciones por la extraordinaria accesibilidad y atención de la direcc. /coord. Del programa de doctorado.
4. Destacar la Magnífica dirección, atención y accesibilidad de la dirección/coordinad. del Programa de Doctorado.
5. Destacar el buen funcionamiento de las Comisión Académica del Programa y el funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del mismo.

Aspectos mejorables:

1. “Dificultades con la tramitación de la aprobación de la tesis doctoral desde Vicerrectorado. El papeleo y la burocracia hacen el proceso lento e inflexible. Además, es necesario hacerlo por duplicado (en papel y de forma telemática).
2. Se podría mejorar el sistema de ayudas para los alumnos y el profesorado.
3. Mayor información y conexión entre la escuela de doctorado y el programa.
4. Mayor oferta de curso desde la Escuela de Doctorado.
5. Destacan la falta de organización de la Escuela y el Servicio de doctorado. “No dan la misma información”. “No tienen soluciones a veces a cuestiones que están en la normativa”. Se limitan a decir "aún no se sabe nada" "estamos en ello".
6. Destacan también la desconexión con ordenación académica.
7. “No hay un reconocimiento docente adecuado de las labores como tutor. Y de esto culpan a ordenación académica”.



8. Destacan también la “burocracia excesiva y la inoperatividad de la plataforma DAD. No van en concordancia con las exigencias que imponen para pertenecer a un programa de doctorado (sexenios, proyectos, etc.) y las exigencias para los doctorandos (externalización, publicaciones...)”.

9. Necesidad de Espacios para trabajar con los doctorandos.

10. Espacios para Laboratorios.

11. Mayores recursos para Jornadas, reuniones, charlas, cursos, materia.

12. Mayor financiación para movilidad tanto para los doctorandos como para los profesores.

13. Demasiada normativa, burocracia a seguir, “todo resulta muy complicado. Además de investigar (realizar la tesis o artículos) hay mucha gestión”.

3. Otros comentarios o sugerencias que deseamos realizar:

1. Felicitaciones a Ramón Chapuli por su disponibilidad para cualquier duda, destacando la gran rapidez en sus respuestas.

2. Necesidad de Recursos para Jornadas/encuentros entre investigadores/doctores y/o doctorandos.

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relación de acciones de mejora a implantar para mejorar los resultados obtenidos en las encuestas.

- O1. Mejorar la comunicación hacia los grupos de interés (estudiantes/profesores).

Acción de Mejora:

- AM1. Actualización y mejoras periódicas de la página web tanto en su estructura como en su contenido.
- AM2. Actualización y mejora constante del Campus Virtual.
- AM3. Realización de reuniones tanto con los estudiantes como con los profesores para mejorar la comunicación bilateral y obtener mayor información de sus necesidades y sugerencias.

- O2. Optimizar y adaptar las actividades presenciales para los doctorandos, recabando información de sus preferencias y necesidades.

Acción de Mejora:

- AM4. Organización de distintos Seminarios de Formación Doctoral para los estudiantes durante el año.
- AM5. Organización de una Jornada de Investigación al finalizar el año donde los doctorandos podrán explicar sus líneas de investigación y sus avances.

- O3. Transmitir a la Escuela de doctorado las necesidades de nuestros grupos de interés.

Acción de Mejora:



- AM6. Desarrollo de reuniones del coordinador del Programa de Doctorado con el director de la Escuela de Doctorado.

3. Procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados del aprendizaje

Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar los resultados académicos

El objetivo de este procedimiento sería conocer y analizar, cuando proceda, los resultados académicos del Programa de Doctorado y el progreso de la formación doctoral.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Programa de Doctorado de Psicología, al no tener aún los datos correspondientes, no ha podido analizar los resultados de todos los indicadores señalados a continuación:

- Tasa de éxito a los tres años: Aún no existen datos del porcentaje de doctorandos a tiempo completo que defienden y aprueban la tesis doctoral durante el cuarto curso académico posterior al de su primera matrícula en el programa debido a que nos encontramos en el segundo año.
- Tasa de éxito a los cuatro años: Aún no existen datos del porcentaje de doctorandos a tiempo completo que defienden y aprueban la tesis doctoral durante el quinto curso académico posterior al de su primera matrícula en el programa debido a que nos encontramos en el segundo año.
- Tasa de éxito de los estudiantes a tiempo parcial: Aún no existen datos del porcentaje de doctorandos a tiempo parcial que defienden y aprueban la tesis doctoral en los plazos establecidos reglamentariamente para esta modalidad debido a que nos encontramos en el segundo año.
- Tesis producidas: Aún no existen datos de las tesis defendidas y aprobadas en el curso académico finalizado.
- Porcentaje de tesis con calificación de sobresaliente cum laude. Aún no existen datos.
- Contribuciones científicas relevantes: contribuciones científicas relevantes que se derivan directamente de las tesis defendidas. Publicación con cierto indicios de calidad: 44 y publicación con indicios de Calidad: 8
- Porcentaje de tesis con mención de "Doctor Internacional": Aún no existen datos del número total y del porcentaje de tesis defendidas que obtienen la mención de "Doctor Internacional" en relación con el total de tesis producidas.
- Porcentaje de tesis en cotutela internacional: Aún no existen datos del número total y porcentaje de tesis defendidas en régimen de cotutela internacional en relación con el total de tesis producidas.
- Porcentaje de doctorandos a tiempo parcial en el programa en relación al total de doctorandos. Aún no existen datos.



- Obtención de ayudas: Aún no existen datos del número total y porcentaje de tesis que han obtenido ayudas del plan de ayudas de la Universidad de Málaga para estudiantes de doctorado.

- Tasa de fracaso: No tenemos datos del porcentaje de doctorandos que han causado baja en el programa, sobre el total de matriculados.

En cuanto a otros Indicadores para medir los resultados del Programa de Doctorado de Psicología medirá y analizará resultados de los siguientes indicadores:

- Nota media de las evaluaciones anuales: nota media de las evaluaciones obtenidas por los alumnos en las pruebas de seguimiento anuales que se realizan en el Programa de Doctorado de Psicología es de 7.93. de los 18 alumnos presentados a la evaluación DAD

- Tasa de éxito del seguimiento: porcentaje de doctorandos aprobados respecto a presentados a las evaluaciones es el 100%.

- Tasa de cambio de dedicación: No disponemos de los porcentajes de alumnos que cambian su modalidad de dedicación en el programa, de tiempo completo a tiempo parcial o viceversa.

- Tasa de bajas temporales: No disponemos del porcentaje de alumnos que solicitan una baja temporal en el programa.

- Tasa de cambios de tutor: No disponemos del porcentaje de alumnos que han solicitado y obtenido un cambio de tutor de tesis.

- Tasa de cambios de director: No disponemos del porcentaje de alumnos que han solicitado y obtenido un cambio en la dirección de su tesis (cambio de director, incorporación de uno nuevo, etc.).

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione las acciones a implementar para mejorar el resultado de aprendizaje.

• O4. Disponer de toda la Información e indicadores necesarios con el tiempo suficiente para hacer un análisis detallado de los resultados.

• Acción de Mejora:

• AM7. Utilización de herramientas informáticas de trabajo colaborativo para la realización y revisión, por todos los implicados, del informe de seguimiento y memoria de resultados.

• AM8. Solicitud de una aplicación de un sistema informático para la gestión de los expedientes de los alumnos de doctorado que permitiera disponer de toda la información necesaria para el cálculo de los indicadores de calidad

4. Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones

Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar: N° de quejas recibidas; N°



de sugerencias recibidas; N° de felicitaciones recibidas; N° de reclamaciones recibidas.

No se han recibido quejas, ni sugerencias ni felicitaciones.

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione aquellas medidas a implantar para evitar quejas y sugerencias en el futuro

Al no recibir quejas, ni sugerencias ni felicitaciones, no se ha formulado ningún objetivo de mejora.

5. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar: Ayuda de movilidad. Ayudas dirigidas a los estudiantes de doctorado de la universidad de Málaga curso académico 2014/2015, para la realización de tesis en régimen de cotutela o con mención de “doctor internacional”.

Resultados del cuestionario de satisfacción de movilidad en el Programa de doctorado de Psicología – Estudiantes Salientes.

Los aspectos evaluados sobre el Programa de Doctorado de la Facultad de Psicología en el Cuestionario de Satisfacción de Movilidad para los Estudiantes Salientes, realizado tras finalizar el curso 2014/15, se resumirán a continuación.

Los resultados obtenidos representan la media de cada ítem, la valoración está medida en una escala del 1 a 5. En cuanto a la participación responde al cuestionario un estudiante, el cual, tiene un alto nivel de satisfacción. Concretamente, en la valoración de los “aspectos académicos”, de acuerdo con su grado de satisfacción, se obtiene una puntuación máxima de 5 puntos en todos los ítems de este apartado excepto en los ítems 7. “La duración de la estancia fue adecuada con relación al trabajo que debía realizar que obtiene una puntuación de 3 y en los ítems 8. “Las actividades previstas fueron realizadas completamente”, y 9. “La lengua no fue un obstáculo para comunicarse con el equipo receptor”, son valorados con una puntuación de 4.

Los ítems valorados con la máxima puntuación en este apartado concretamente son: 1. “La información que recibió por parte de su tutor o director en la Universidad de Málaga en cuanto al trabajo que debería realizar en su universidad de destino fue adecuada”, 2. “El centro de destino cumplió las expectativas en cuanto a calidad y excelencia investigadora”, 3. “El trato y la dedicación recibida por parte del equipo receptor fue buena”, ítem 4. “La integración en el equipo receptor fue buena”, 5. “El entorno de trabajo fue bueno”, 6. Se avanzó en el dominio de las técnicas, herramientas y metodologías del equipo de destino, 10. “Los contenidos teóricos y prácticos desarrollados durante la estancia han sido útiles para su trabajo de tesis”, 11. “Las actividades adicionales de formación (seminarios, talleres, conferencias, sesiones



tutoriales) organizadas en la universidad de destino han sido suficientes y atractivas”, 12. “La experiencia ha sido globalmente positiva desde un punto de vista formativo”.

Debemos señalar, con respecto a la valoración sobre los “aspectos logísticos del doctorado”, de acuerdo con su grado de satisfacción, es utilizado el mismo rango que en el apartado anterior del 1 al 5, que prácticamente todos los aspectos son valorados con la máxima puntuación media de 5, reflejados en los ítems 13, 15, 16, 17, 18, concretamente son: 13. “La información y el apoyo por parte del programa de doctorado de la universidad de Málaga para realizar la visita fueron adecuados”, 15. “La información y el apoyo por parte de la universidad de destino para realizar la visita fueron adecuados”, 16. “El asesoramiento que recibió por parte de la universidad de destino, antes de marchar, sobre el viaje y el sitio para vivir fue bueno”, 17. “El centro de destino cumplió las expectativas en cuanto a calidad y excelencia de sus instalaciones, servicios, etc.”. 18. “El alojamiento y lugar para vivir fueron buenos”.

Los ítems 19 y 20, fueron puntuados con una puntuación media de 4. Los ítems son los siguientes: 19. “Encontró obstáculos económicos para realizar la estancia. 20. La lengua no fue un obstáculo para vivir en la ciudad de destino. Los aspectos reflejados en el ítem 14. El asesoramiento y apoyo que recibió por parte de la Universidad de Málaga, antes de marchar, sobre el viaje y el sitio para vivir fueron buenos, obtienen la puntuación media más baja, de 4.

En el apartado de sugerencias se transcribe lo señalado por el estudiante:

1. Aspectos positivos destacables:

“Fue sencilla la comunicación con la Universidad de Málaga y puntual el recibo del anticipo de la beca. La universidad de destino facilitó mucho encontrar alojamiento allí, la atención fue genial desde el principio y aprendí nuevas técnicas que no hubiese podido aprender aquí. Estoy muy satisfecho con la experiencia”.

2. Aspectos que considere mejorables:

“Fue difícil ajustar el trabajo previsto a la duración de la estancia debido a que tuve que realizar allí cursos previos de acceso al manejo de animales y al laboratorio, así como el propio aprendizaje de las técnicas. También fue complicado desenvolverme económicamente debido al país de destino, Suiza; solo el alojamiento (sin manutención) me supuso casi la totalidad de la beca”.

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione las acciones a implementar para mejorar el resultado de los programas de movilidad.

- O5. Promover las solicitudes de ayudas de movilidad.

Acción de Mejora:

- AM9. Comunicación a la Escuela de Doctorado para que incremente el número y



la dotación de las ayudas para movilidad.

- AM10. Difusión de la información a los grupos de interés sobre la importancia de realizar estancias de investigación para obtener el título de tesis internacional y /o régimen de cotutela.

6. Procedimiento para la difusión de la información

Análisis y valoración del procedimiento. Definir y analizar los mecanismos establecidos para publicar información sobre el desarrollo del programa así como sus resultados, con el fin de llegar a todos los colectivos implicados o interesado. **COMPROBAR SI SE HA CUMPLIDO LO INDICADO EN EL INFORME SOBRE LA IPD EN EL PRIMER AÑO Y EN CASO CONTRARIO HABRÁ QUE JUSTIFICAR EL INCUMPLIMIENTO**

Todas las "Recomendaciones de mejora" se han realizado. Tales como:

- Publicar la memoria del programa en la página web.
- Detallar información de los centros y universidades nacionales e internacionales con los que el programa tiene establecidas colaboraciones, y publicar los correspondientes convenios.
- Completar la información sobre los requisitos de acceso para estudiantes a tiempo parcial y completo, y para personas con necesidades educativas específicas.
- Completar la información relativa a la supervisión de tesis.
- Indicar información sobre los resultados de años anteriores y previstos para próximos cursos.

Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relación de acciones de mejora a implementar para mejorar el resultado de los Procedimientos de difusión de la información.

O6. Mejorar la difusión de la información del Programa de Doctorado de Psicología a través de diferentes acciones.

Acción de Mejora:

- AM11. Charlas informativas en los diferentes Másteres vinculados con el Programa de Doctorado de Psicología.
- AM12. Charla-coloquio con los diferentes colectivos para recabar información sobre las necesidades de los grupos de interés.

7. Análisis de Indicadores

Análisis y valoración de los indicadores ¿Se identifican indicadores para los diferentes procedimientos establecidos en el SGC de forma que se abordan los aspectos más



relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora?

Para el análisis de este apartado:

Hay que analizar los dos cursos de referencia, es decir los cursos 2013-14 y 2014-15 y contener un Plan de Mejora, señalando los aspectos del programa susceptibles de ser mejorados.

Los resultados que deben recogerse corresponden a los descritos en los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de la Calidad:

- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado. Analizar los cuestionarios de satisfacción.
- Procedimiento para valorar el progreso de la formación doctoral y análisis de los resultados académicos del Programa de Doctorado. Es evidente que no tiene sentido hablar de tasas de éxito en sólo dos años de programa, aquí se espera que analicéis los resultados de las evaluaciones, publicaciones, si se ha leído alguna tesis, etc.
- Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones. En el sistema centralizado de Quejas y Sugerencias de la UMA no consta ninguna entrada respecto de los programas de doctorado (se emitirá certificado con este hecho), pero si por otros canales tenéis constancia de alguna queja o sugerencia y se ha resuelto podéis hacer mención en este apartado.
- Procedimiento para la difusión de la información. Comprobar si se ha cumplido lo indicado en el Informe sobre la *IPD* en el primer año y en caso contrario habrá que justificar el incumplimiento
- Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad. La información de la que disponemos es la relativa a ayudas de movilidad concedidas por el CIPD. Para saber si ha habido actividades de movilidad sin ayuda CIPD podéis hacer un sondeo entre los tutores de vuestros PPDD para que os informen.



- Procedimiento para la difusión de la información. Comprobad si se ha cumplido lo indicado en el informe sobre la IPD en el primer año (el que envió la DEVA) y en caso contrario habrá que justificar el incumplimiento.
- Procedimiento para medir y analizar la inserción laboral. Aquí no se espera que aportéis nada todavía.

No se han podido calcular los Indicadores señalados abajo, ya que no se dispone de información desde la Escuela de Doctorado y los Servicios Centrales de Calidad y por encontrarnos en el segundo año del proceso de doctorado, tales como:

- Tasa de éxito a los tres años: porcentaje de doctorandos respecto al total que se diplomaron en el programa (defienden y aprueban la tesis doctoral) en tres años.
- Tasa de éxito a los cuatro años: porcentaje de doctorandos respecto al total que se diplomaron en el programa (defienden y aprueban la tesis doctoral) en cuatro años.
- Tesis producidas: número de tesis defendidas y aprobadas.
- Porcentaje de tesis cum laude.
- Contribuciones científicas relevantes: número de contribuciones científicas relevantes que se derivan directamente de las tesis defendidas.
- Porcentaje de tesis con mención de "Doctor Internacional": porcentaje de tesis defendidas que obtienen la mención de "Doctor Internacional" en relación con el total de tesis producidas.
- Porcentaje de doctorandos a tiempo parcial en el programa: porcentaje de doctorandos a tiempo parcial en el programa en relación al total de doctorandos.
- Tasa de fracaso: porcentaje de doctorandos que causan baja en el programa, sobre el total de matriculados.
- Premios recibidos: número de premios recibidos por las tesis defendidas en el programa o por las publicaciones derivadas de ellas

Por lo tanto, aún no podemos realizar un Análisis de la información y mejora del Sistema a partir de dicho indicadores, mencionados anteriormente.

No obstante, podemos indicar que el Programa de Doctorado en Psicología es un programa de nueva creación y por ello, no se dispone de indicadores de resultados pero podemos indicar algunos datos de interés tales como los datos que se presentan a continuación que son los resultados obtenidos (últimos cinco años) en los tres Programas de Doctorado a partir de los cuales se conforman el actual Programa de Doctorado en Psicología:

Otras actividades formativas realizadas para la mejora de los resultados de aprendizaje de los



estudiantes de Doctorado:

Asistencia a charlas o seminarios: 89

Asistencia a Congresos Internacionales: 23

Asistencia a Congresos Nacionales: 12

Otras actividades no organizadas por el programa: 127

Estancia de investigación en el extranjero: 6

Evaluación anual: 8

Solicitud de admisión a trámite de la tesis: 1

Programa de Doctorado en Investigación e intervención social y comunitaria

Tasa de éxito a los tres años: 7%

Tasa de éxito a los cuatro años: 82%

Tesis producidas: 15

Tesis cum laude: 15

Contribuciones científicas relevantes: 13

Programa de Doctorado en Investigación en procesos básicos e intervención en Psicología
Clínica y de la Salud

Tasa de éxito a los tres años: 7.14%

Tasa de éxito a los cuatro años: 85.72%

Tesis producidas: 10

Tesis cum laude: 10

Contribuciones científicas relevantes: 14

Programa de Doctorado en Investigación en actividad física y deporte


Tasa de éxito a los tres años: 8%

Tasa de éxito a los cuatro años: 80%

Tesis producidas: 18

Tesis cum laude: 17


Contribuciones científicas relevantes: 18

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015	<i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i>
--	--	--

ANEXO I. FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	PSICOLOGÍA		
CURSO ACADÉMICO	2014/2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	OC1. Mejorar la comunicación hacia los grupos de interés (estudiantes/profesores).		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Verónica Morales Sánchez y algún miembro de la CGC		
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - AM1. Actualización y mejoras periódicas de la página web tanto en su estructura como en su contenido. - AM2. Actualización y mejora constante del Campus Virtual. - AM3. Realización de reuniones con los grupos de interés para mejorar la comunicación bilateral y obtener mayor información de sus necesidades y sugerencias. 		
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado.		
FECHA DE INICIO	Desde Octubre a Julio 2015.		
FECHA FINALIZACIÓN	Julio 2015.		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con la CGC para recabar la información necesaria para la realización de las Jornadas. 2. Reunión con la CPD para recabar la información necesaria para la realización de las Jornadas. 3. Informar a los implicados e interesados (directores-as, doctorandos-as, profesores, estudiantes) del Programa de Doctorado. 3. Reunión con el Coordinador del Programa y algún miembro de la Comisión del PD para actualizar la web y el Campus Virtual. 4. Reuniones con los distintos grupos de interés. 		
OBSERVACIONES	Es importante que dicha propuesta sea aceptada por la mayoría de los implicados.		
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA X
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	<ul style="list-style-type: none"> • Sala para las distintas reuniones con los grupos de interés. • Herramientas informáticas de trabajo colaborativo. • Recursos necesarios para recabar la información y llevar a cabo una adecuada comunicación bilateral con los distintos grupos de interés, tales como ordenadores portátiles, proyectores, fotocopias, etc. 		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Resultado de las reuniones (porcentaje de participación de los distintos grupos de interés y satisfacción de los participantes)		

***Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos). El indicador debe mostrar el progreso realizado.**

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015	Indicar la denominación del Programa de Doctorado
--	--	--


DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	PSICOLOGÍA		
CURSO ACADÉMICO	2014/2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	OC2. Optimizar y adaptar las actividades presenciales para los doctorandos, recabando información de sus preferencias y necesidades.		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Luis Santín Núñez y Decanato de Psicología		
DESCRIPCIÓN	Acción de Mejora: - AM4. Organización de distintos Seminarios de Formación Doctoral para los estudiantes durante el año. - AM5. Organización de una Jornada de Investigación al finalizar el año donde los doctorandos podrán explicar sus líneas de investigación y sus avances.		
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado.		
FECHA DE INICIO	De Noviembre 2014 a Julio 2015. Aún está por determinar el calendario de las distintas actividades.		
FECHA FINALIZACIÓN	Julio 2015. Aún por determinar el calendario de las distintas actividades.		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con la CGC para Organizar la Jornada. 2. Reunión con la CPD para Organizar la Jornada. 3. Informar a los implicados e interesados (directores-as, doctorandos-as, profesores) del Programa de Doctorado. 4. Realización de los Seminarios. 5. Realización de las Jornadas. 6. Salas para impartir las Jornadas y Seminarios. 7. Recursos para impartir las Jornadas y Seminarios tales como ordenadores, proyectores, fotocopias, etc. 		
OBSERVACIONES	Es importante que dicha propuesta sea aceptada por la mayoría de los implicados.		
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	<ul style="list-style-type: none"> • Salas para las distintas reuniones, Jornadas y Seminarios. • Herramientas informáticas de trabajo colaborativo. • Recursos necesarios para recabar la información y llevar a cabo una adecuada comunicación bilateral con los distintos grupos de interés, tales como ordenadores portátiles, proyectores, fotocopias, etc. 		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Resultado de las Jornadas y Seminarios (porcentaje de participación de los distintos grupos de interés y satisfacción de los participantes)		

*Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos). El indicador debe mostrar el progreso realizado.




DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	PSICOLOGÍA		
CURSO ACADÉMICO	2014/2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	OC3. Transmitir a la Escuela de doctorado las necesidades de nuestros grupos de interés, de las coordinaciones del Doctorado y del Sistema de Garantía de Calidad.		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Luis Santín Núñez		
DESCRIPCIÓN	<p>Acción de Mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AM6. Desarrollo de reuniones del coordinador del Programa de Doctorado con el director de la Escuela de Doctorado. • AM7. Utilización de herramientas informáticas de trabajo colaborativo para la realización y revisión, por todos los implicados, del informe de seguimiento y memoria de resultados. • AM8. Solicitud de una aplicación de un sistema informático para la gestión de los expedientes de los alumnos de doctorado que permitiera disponer de toda la información necesaria para el cálculo de los indicadores de calidad 		
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	<p>2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado.</p> <p>3. Procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados del aprendizaje</p>		
FECHA DE INICIO	Marzo a Septiembre 2015		
FECHA FINALIZACIÓN	Septiembre 2015		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	<p>Acción de Mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con la CGC para recabar la información necesaria 2. Reunión con la CPD para recabar la información necesaria. 3. Reunión con los distintos grupos de interés. 4. Reuniones del coordinador del Programa de Doctorado con el director de la Escuela de Doctorado para transmitir nuestras necesidades y sugerencias. 		
OBSERVACIONES	Es importante que dicha propuesta sea aceptada por la mayoría de los implicados.		
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA	MÁXIMA
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	<ul style="list-style-type: none"> • Sala para las distintas reuniones con los grupos de interés. • Herramientas informáticas de trabajo colaborativo. • Recursos necesarios para recabar la información y llevar a cabo una adecuada comunicación bilateral, tales como ordenadores portátiles, fotocopias, etc. 		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Evolución del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés.		

*Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos). El indicador debe mostrar el progreso realizado.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015	<i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i>
--	--	--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	PSICOLOGÍA		
CURSO ACADÉMICO	2014/2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	OC4: Mejorar el resultado de los programas de movilidad.		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Luis Santín Núñez		
DESCRIPCIÓN	Acción de Mejora: • AM9. Comunicación a la Escuela de Doctorado para que incremente el número y la dotación de las ayudas para movilidad. • AM10. Difusión de la información a los grupos de interés sobre la importancia de realizar estancias de investigación para obtener el título de tesis internacional y /o régimen de cotutela.		
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad		
FECHA DE INICIO	De abril a julio 2015. Aún está por determinar el calendario de las distintas actividades.		
FECHA FINALIZACIÓN	Julio 2015. Aún por determinar el calendario de las distintas actividades.		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión del coordinador del Programa de Doctorado con el director de la Escuela de Doctorado para transmitir nuestras necesidades y sugerencias. 2. Utilización del Campus virtual. 3. Reunión con los estudiantes. 		
OBSERVACIONES	Es importante que dicha propuesta sea aceptada por la mayoría de		
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA X	MÁXIMA
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	<ul style="list-style-type: none"> • Salas para las distintas reuniones. • Herramientas informáticas de trabajo colaborativo. • Recursos necesarios para recabar la información y llevar a cabo una adecuada comunicación bilateral, tales como ordenadores portátiles, fotocopias, etc. 		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Evolución del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés.		

*Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos). El indicador debe mostrar el progreso realizado.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015	<i>Indicar la denominación del Programa de Doctorado</i>
--	--	--

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	PSICOLOGÍA		
CURSO ACADÉMICO	2014/2015		
DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO	OC5: Mejorar la difusión de la información del Programa de Doctorado de Psicología a través de diferentes acciones.		
RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)	Verónica Morales Sánchez y responsables de los Másteres vinculados al programa		
DESCRIPCIÓN	Acción de Mejora: • AM11. Charlas informativas en los diferentes Másteres vinculados con el Programa de Doctorado de Psicología. • AM12. Charla-coloquio con los diferentes colectivos para recabar información sobre las necesidades de los grupos de interés.		
PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S	Procedimiento para la difusión de la información		
FECHA DE INICIO	De abril a julio 2015. Aún está por determinar el calendario de las distintas actividades.		
FECHA FINALIZACIÓN	Julio 2015. Aún por determinar el calendario de las distintas actividades.		
ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)	1. Reunión con los estudiantes de los distintos Másteres vinculados con el Programa de Doctorado de Psicología. 2. Charla-coloquio con los diferentes colectivos para recabar información sobre las necesidades de los grupos de interés. 3. Utilización del Campus virtual.		
OBSERVACIONES	Es importante que dicha propuesta sea aceptada por la mayoría de los implicados		
PRIORIDAD	BAJA	MEDIA X	MÁXIMA
RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)	• Salas para las distintas reuniones, Jornadas y Seminarios. • Herramientas informáticas de trabajo colaborativo. • Recursos necesarios para recabar la información y llevar a cabo una adecuada comunicación bilateral con los distintos grupos de interés, tales como ordenadores portátiles, proyectores, fotocopias, etc.		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO*	Evolución del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés.		

*Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos). El indicador debe mostrar el progreso realizado.